LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

En uso de las atribuciones que le confiere el Art 3. del Decreto Legislat, vo que crea el Fondo de Desarrollo Urbano de Guayaquil,

ACUERDA

Designar como sus delegados suplentes ante la Unidad Ejecutoria del Fondode Desarrollo Urbano de Guayaquil a los H.H. Representantes,

> LIC. JULIO AYALA SERRA DR. MANUEL VALENCIA

ING. RAUL BACA CARBO

ARCHIVO

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Represe tantes, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y de

> ING BEDOLFE BAQUERTEO MAZUR ESIDENIE DELLA H. CAMARA MACIONAL DE

> > REPRESENTANTES

DR. FRANCISCO GARCES JARAMILLO

SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA NACIONAL

DE REPRESENTANTES